

## La solución al abarrotamiento de camas: asistencia de la internación domiciliaria

Las empresas de internación domiciliaria serán un nuevo aliado en la batalla contra el coronavirus. La modalidad que se activará en Córdoba y tiene por objetivo achicar el contagio mediante una atención prácticamente remota (vía telefónica y otros medios digitales) y liberar camas para pacientes graves.

Entre el 5% y 8% de las personas con síntomas de coronavirus necesita ser hospitalizados. Con estos números, es evidente que el conjunto de personas que no requiere internación puede transitar la enfermedad en su hogar y así evitar el contagio.

Ante este panorama el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y las empresas de internación domiciliaria que integran la Cámara Argentina de Empresas de Internación Domiciliaria (CADEID) ponen en marcha un protocolo que ya funciona en Europa, precisamente en España.



### ¿En qué consiste? Veamos paso por paso:

- › Un call center atenderá todas aquellas consultas de personas que sientan uno o más síntomas vinculados a coronavirus (**0800-122-1444**). Durante la comunicación se hará una especie de interrogatorio para corroborar que la persona tenga los síntomas que dice tener. Si se comprueba se deriva el caso a las empresas de internación domiciliaria.
- › Estas enviarán un médico con kit de seguridad e hisopados al domicilio de la persona para evaluar si tiene síntomas de coronavirus u otra afección (en caso que esté con otras personas también se practicará el hisopado en el resto de los miembros de la vivienda). Además el profesional realizará un relevamiento de las personas que habitan la vivienda para ver si hay algún individuo del grupo de riesgo (mayores de 65 años o personas que presenten cuadros como asma, diabetes, cardiopatías, cáncer, entre otras). Los análisis se derivarán, en el caso de Córdoba, al Laboratorio Central de la Provincia (vale destacar que no se evaluará solo COVID-19, sino también influenza y otras enfermedades respiratorias).
- › Una vez que estén los resultados, sean positivos o negativos, se informará al individuo mediante vía telefónica. Si es negativo hay un seguimiento, y el profesional de la salud indicará la medicación correspondiente para el tipo de afección. Si es positivo, y está conviviendo con otras personas, se hará un repaso de los convivientes para ver si hay algún paciente de riesgo. Además, se asegurará el aislamiento en su hogar con un seguimiento profesional diario de manera remota. Los casos que estén dentro del grupo de riesgo se trasladarán a un centro de asistencia como "código rojo".

***“¿Qué es lo que estamos buscando? Que la gente se quede en su casa, que la persona asintomática tenga el menor contacto posible con el mundo exterior y que aquellos individuos que tienen un factor de riesgo pasen inmediatamente a ser atendidos a un centro asistencial”***

Pablo Adzich, representante en Córdoba de CADEID.

En ningún momento del proceso (desde que se consulta hasta que tiene los resultados) la persona se moverá de su domicilio, y solo verá en una oportunidad al profesional de la salud.

De esta forma, pretenden aislar a las personas con síntomas (para evitar el contagio) y concentrar la atención, en determinados centros, en los pacientes de mayor gravedad.

Según [Adzich](#) en el país, el sector atiende a 100.000 pacientes mediante la internación domiciliaria por otras afecciones (y el sistema de salud tiene unas 120.000 camas). En Córdoba, hay entre 3.500 y 4.000 personas que transitan su enfermedad o tratamiento a través de esta modalidad.